

Prosa. Un mes... 2 pes.  
Un año... 20 pes.

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES			
de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona			
	M.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 46	9 02	
De Sevilla á Jerez	7 20	8 43	
De Sevilla á Sanlúcar	12 40	7 11	
De Sevilla á Jerez	7 45	9 11	
Sanlúcar á Jerez	5 40	6 35	8 45
Chipiona á Jerez	5 52	6 30	8 30
Chipiona á Rota y Jerez	5 20	6 10	8 10

El tren expreso circulará únicamente los días de cada semana, llevando la marcha siguiente:  
De Jerez á Sevilla, 8 45. De Sevilla á Jerez, 9 38 m.  
De Jerez á Sanlúcar, 11 59 m. De Sanlúcar á Jerez, 12 45 t.  
Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7 30 de la mañana, regresando á las 9 30 de la misma, en los mencionados días.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Miércoles 4 de Setiembre de 1895.

Núm. 12.143

AÑO XLI

## El Guadalete.

Sr. Director de El GUADALETE.

Muy señor mío y respetado amigo: Conocido con la venia de Ud. y la de los ilustres lectores de su popular diario, voy á agradecerle la confianza de oficiar de cronista en el mes de Agosto próximo pasado, aunque incorrecto y desaliado, de las fiestas llevadas á efecto en esta pintoresca villa por la colonia veraniega, durante el mes de Agosto próximo pasado.

La afluencia de forasteros á estas playas de veraneo, sin exageración las más recomendables y recomendadas de la provincia de Sevilla, ha sido este año numerosísima, especialmente de sevillanos, contribuyendo á aumentar el contingente muchas distinguidas familias de Jerez.

No intentaremos, ni aún de pasada, citar los nombres de las cuatrocientos personas, que próximamente han buscado la salud en estas frescas brisas; primero, porque haríamos fatigosos su relación por lo extenso, y segundo por miedo á incurrir en innumerables omisiones, que á un tiempo perjudicarían al omitido y al relatante.

Sólo nos concretaremos á citar los nombres de aquellas personas que han tomado parte activa en la organización y ejecución de los mencionados festejos.

Entre los primeros figura la distinguida familia del célebre oftalmólogo sevillano Sr. Chiralt, cuyas bellísimas hijas en unión con su señor hermano y de los señores Pancho y Polera, no se han dado punto de reposo para llevar á cabo los cotillones, superiores en gusto y delicadeza á todo economo.

De la sección musical se ocuparon activamente los señores de Campoy, cumpliendo su cometido á satisfacción de todos.

Comenzaron, por general acuerdo, las mencionadas fiestas, cantándose una misa solemne en la iglesia prioral, á la que concurrió en masa toda la colonia veraniega, llenando literalmente las naves del hermoso y recién restaurado templo.

Aquí tuvimos el gusto de escuchar con verdadera delectación, la extensa, voluminosa y deliciosa voz de la bellísima jerezana Srta. Julia Terzi, que cantó con delicado gusto el divino Ave María, de Gounod; no son para relatadas las calurozas y entusiastas felicitaciones de que fué objeto al terminarse el religioso acto, así como todos los jóvenes que tomaron parte en la ejecución esmerada de la parte musical, incluido un señor, cuyo nombre sentimos no recordar, que cantó con gusto el *Pietà* de Stradella.

Conocidas por los bañistas las poderosas facultades de la Srta. Terzi, se organizó una verdadera cruzada para convencerla de que debía desempeñar el papel de Seli en *El Duo de la Africana*, empresa que no debía fracasar, dada la categoría y distinción de las señoritas que tanto y tanto se lo rogaron, ofreciéndose ellas mismas á tomar parte en los coros.

Venida á duras penas la repugnancia de la Srta. Terzi, de pisar la escena como actriz, se ordenó una velada cómica-lírica que se dividió en dos partes; la primera sección de concierto y declamación, y la segunda la popular zarzuela de Fernández Caballero, *El Duo de la Africana*.

El primer número estuvo encomendado á las Srts. de Campoy y Terzi de Bellido, quienes ejecutaron una *Marcha triunfal*, del Sr. Meyerbeer, con verdadero amor, siendo premiadas con una salva de nutridos aplausos.

El *Aria de Favorita*, fué el 2.º número, encomendado á la Srta. Terzi, que cantó con valentía y gusto extraordinarios, atacando las notas agudas con tal seguridad y limpieza, que fué aclamada como artista de indiscutible mérito; al finalizar su precioso trabajo, fué llamada repetidas veces al palco escénico en medio de frenéticos aplausos.

Un *Diálogo*, de estilo chulesco, componía el 3.º número, que fué desempeñado por las Sras. Bnada y Chiralt, quienes sostuvieron la hilaridad del numeroso concurso, siendo premiados por éste con merecidos aplausos.

Y finalizó la primera parte del programa, con el precioso dúo de *La Indiana*, que ejecutaron admirablemente la Srta. Terzi y el Sr. Campoy.

Con verdadero interés esperaba el distinguido público la segunda parte, pues se esperaba el hecho juicio un tanto apasionados acerca de su ejecución.

No se equivocaron los optimistas; *El Duo de la Africana* resultó á la altura, no de esas compañías que nos ofrecen funciones por hora, sino de una compañía de zar-

zuela grande, que por capricho la hubiera puesto en escena.

Antes de alzarse el telón, se sentó al piano la reputada profesora Sra. Terzi de Bellido, acompañada de su joven y aventajada discípula Srta. Victoria Patac, y ejecutaron de modo magistral la magnífica sinfonía de *Semiramis*. La Srta. de Patac, que va asimilándose mucho el correcto mecanismo que posee al piano su distinguida maestra, será en día no remoto, trabajando con fe, una excelente pianista.

Y dió principio el *Duo* con tan buenos auspicios que no cesaron de oírse los bravos y los aplausos en todo el curso de la representación.

¡Qué *Antonelli* tan encantadora y qué canción andaluza tan graciosa y delicadamente dicha por la Srta. Terzi! ¡Qué *Aminata* tan angelical, representada por la Srta. Pérez Nieto! ¡Qué *D.ª Serafina* tan discreta y felizmente interpretada por la Srta. Diaz!

El tenor Sr. Iquiedo, el barítono señor Campoy, el bajo Sr. Pizorno y el maestro *Inocente* Sr. Chiralt, acertadísimos en la interpretación de sus respectivos papeles. Los coros perfectamente ensayados, siendo objeto de generales elogios: el de señoras, no sólo por lo distinguido de las señoritas que lo formaban, sino por la elegante sencillez y buen gusto de sus trajes.

A la siguiente noche (día 26) se efectuó un magnífico baile en el espacioso salón que ocupa la Escuela pública Municipal, cuyo elegante decorado fué dirigido por el notable pintor sevillano Sr. Turina.

Los acordes de la música, la profusión de luces, el alborozo de los frescitos y pido de concurrentes que llenaban los ámbitos del salón con sus conversaciones animadas y chispeantes diálogos, la belleza y el andaluz donaire de tantas y tan lindísimas jóvenes, hacían de aquel lugar un verdadero paraíso.

La multitud de graciosas y ocurentes figuras del cotillón, dirigido por las bellísimas Srts. de Chiralt acompañadas del señor Polera, fué de todos los bailes el que más aplausos y risas produjo en la numerosa concurrencia.

A las dos de la madrugada se sirvió un espléndido *lunch*, en el que se bebió buen Jerez, se comió exquisito jamón en dulce y se consumieron muchos emparedados y algunas arrobas de dulces variados, y á las cinco de la madrugada abandonábamos todos con pena aquel local donde tan breves y tan felices horas habían transcurrido.

Como digna continuación de las fraternales reuniones antes dichas, ha puesto á disposición de los bañistas la excelente señora de Cañas, su hermosa vivienda de la calle Vera-Cruz, haciendo con su acostumbrada y peculiar galantería los honores de la hospitalidad á la colonia veraniega.

Y como complemento de todos estos regocijos, está en proyecto una gira al Santuario de Nuestra Señora de Regla el día 8 del corriente mes; la gira será numerosa y se hará en burros.

Perdone Ud., señor Director, este relato instantáneo, y anticipándole las gracias se repite suyo affmo. s. s. q. b. s. m.

UN BAÑISTA.

Rota 2 Septiembre 1895.

es, fundirse en uno todos los corazones gaditanos y congregarse aquí Cádiz entero, como si fuera un sólo hombre, á dar un apretado abrazo de cordial despedida á esos amadísimos hermanos nuestros, que partirán muy luego á defender á costa de sus preciosas vidas el honor é integridad de la madre Patria.

De otra parte, se ha ido más adelante todavía. Con franca y noble competencia, sin infantil temor al respeto humano, se ha hecho pública profesión de los dos grandes principios católicos que rigen en la materia, á saber, que la guerra es público castigo, que como todos los de su especie, se remueve por la oración del pueblo arrepentido y por la misericordia de Dios desagraviado, y que en las mismas guerras no tanto depende la victoria, de la muchedumbre de los ejércitos, cuanto del auxilio y la fortaleza que vienen de Dios; y dignísimas Autoridades de todos los órdenes, Corporaciones respetabilísimas y el pueblo entero, acaso en número de más de cuarenta mil almas, se han esforzado en dar á seta solemne despedida un carácter y tono eminentemente religioso. Porque no sólo tiene lugar, engalanándose la Casa del mismo pueblo con el severo decorado de que son el más precioso ornamento las imágenes de los Santos Patronos de esta Diócesis, sino bajo la maternal augusta presidencia de la también gloriosísima Patrona de ella, la Santísima Virgen del Rosario, vencedora en Lepanto, y autorizándose con el acto más grande y más solemne de nuestra Divina Religión, la Santa Misa, que es la oración más hermosa que puede ofrecerse á Dios y el medio de más eficacia para impetar su misericordia en la aflicción presente.

A más de estas razones, hay otra poderosísima, para no empeñarme en largos y polijios discursos.

Son estos momentos de sentir y no de pensar; que el sentimiento nubla la razón. Las despedidas nunca son serenas, sobre todo, de hermanos y de amigos. Porque son unos y otros cual pedazos de un alma misma, que en alguna manera se destruya, al separarse aquellos. Por eso en semejantes despedidas no cabe otro lenguaje que sollozos y llantos.

Adiós, pues, amadísimos soldados; que el Señor os ampare y os bendiga, y que El sólo, que puede aqulitar el mérito de vuestro valor y patriotismo, lo premie cual merece. Vayan en terno vuestro los Santos de vuestros nombres y los Angeles de vuestra guarda, los cuales os cubran con sus alas de los peligros del pecado, de las enfermedades y de la traición y plomo enemigos. Evocad ahora con más oportunidad que nunca los preciosos recuerdos de vuestra niñez y aquellas fáciles y provechosas lecciones que aprendisteis en el dulce regazo de vuestras madres, tiernas maestras del corazón, sobre ampararos en toda adversidad y contratiempo, cuales son las angustias de la enfermedad y los azares de la guerra, con la señal de la Santa Cruz y con la fervorosa invocación de los nombres suavísimos de Jesús y de María. Y oíd á este propósito y conservad en vuestros corazones la memoria de esta interesante narración.

Dióse, hace diez y nueve siglos y en la cima de un monte, la batalla más formidable de cuantas se han librado en la tierra. El cielo, como asustado, se escondió entre tinieblas, apagando sus brillantísimas antorchas; el mar rugió de espanto con furiosos bramidos; tembló la tierra de pavor y se destruyó de sentimiento; y junto al vencedor, que triunfó en un patibulo cruel é ignominioso de todos sus enemigos, descubriase entre relámpagos, gallarda como la palma azotada en el desierto, la silueta de una mujer tan llena de dolor, como de valor y hermosura, y la de un joven, que aunque tímido, ostentaba elevadísima representación y destinos. Ella era la valerosa capitana que en la larga historia de la Iglesia venerada todas las herejías, y ese joven el representante de la humanidad, cuya vida había de ser incansable guerra sobre la tierra: y una y otro recibieron esa gloriosa investidura mediante dos palabras dirigidas á entrambos por los labios moribundos del vencedor: á la primera, *ese es tu hijo*; y al segundo, *ese es tu madre*. Y desde entonces, como la vida es continua lucha, en todos los combates no hay mejor escudo ni arma más ofensiva y defensiva que respetarnos de continuo: María es mi madre, yo soy el hijo de María.

No lo olvidéis, amadísimos míos. La Santísima Virgen es vuestra Madre, y os hará sentir su tierna y amorosa solicitud infinitamente mejor que todas las madres naturales respecto de los más desventurados hijos. Sobre todo, ella será para vosotros, como dice S. Bernardo, la postrera razón de vuestra esperanza y el último recurso para vuestra salvación.

En retorno, sed vosotros sus hijos amantísimos, no pasando día ni hora sin que la invocéis muchas veces, honrándola con vuestras alabanzas, rezando siempre que pudieréis su Santísimo Rosario, y llevando, con noble filial orgullo y cual seguro escudo, su bendito escapulario.

Y quiera Dios que muy luego, desconcertados los arteros codiciosos manejos de unos, la pérdida ingratitude de otros y los planes parricidas de todos, regreséis sanos de alma y cuerpo á rendir ante la Imagen de la Virgen del Rosario vuestras vencedoras banderas y á ceñir á su cándida frente las palmas y gloriosas coronas de vuestro triunfo.

## La Cartuja de Jerez

Leemos en el *Diario*:

«Tras grandes dificultades y gran fuerza de voluntad por parte de todos, es un hecho que en breve darán principio las obras de reparación del Monasterio Cartuja de Jerez de la Frontera, el único monumento nacional que radica en esta provincia, declarado así el 19 de Agosto de 1886. Monumento erigido en 1476, cuya portada de arquitectura greco-romana de orden dórico, con decoración de triglifos y metopas, fué edificada por Andrés de Rivera en 1671, siendo notable el refectorio y la galería divisoria entre el coro de los profesos y el general de la Comunidad; ¡qué figurillas, qué follajes, qué preciosos macarones, qué niños en actitudes movidas, arrastrando guirnaldas, que airesan desahucados por entre flores, qué geniecillos cargados de frutos! todo parece sugerido por alguno de los más aventajados discípulos de aquel genio de tan maravillosa universalidad que hizo juntamente con la *Escuela de Atenas* y la *Misa de Bolsena la Galatea de la Farnesía* y las *Loggias del Vaticano*.

La activa é eficaz diligencia del gobernador señor Abril, presidente de la comisión de Monumentos Históricos y Artísticos, secundada por el patriotismo del señor marqués de Mochoa, actual subsecretario de Hacienda, han dado como resultado feliz que sea aprobado el presupuesto formulado por el entendido arquitecto por el ministro de Fomento, D. Bartolomé Romero, bajo el cual y sus planos se han de efectuar las obras que dicho monumento reclama; el próximo día 23 de Setiembre, según edicto de la *Gaceta*, tendrá lugar la subasta.

Según el mencionado presupuesto de obras aprobadas por real orden de 26 de Junio último, abaza va los extremos, cuales son la limpieza y reparación de techumbres; limpieza y recomposición de claustros, patios de *Legos*, *Jardines*, *Arroyanos*, *Iglesia*, *Sagrística* y *Refectorio*.

Debemos significar que siendo gobernador de esta provincia el Sr. D. Rafael Sartou, en la visita que hizo á los pueblos de la provincia de su mando, visitó el expresado monumento, y ordenando la formación del presupuesto, que al presente ha sido puesto en ejecución.»

Deben parecernos de interés las anteriores noticias, pues se trata de unas obras, que hasta hoy no pasaron de la categoría de proyectos ilusorios. Lo que falta para calcular la importancia de ellas es conocer el importe del presupuesto, que suponemos será de consideración, por la importancia de los trabajos que en el suelo se enumeran.

## FIGURAS DE LA GUERRA.

### EL GENERAL AZCARRAGA.

Aquel enérgico apóstrofe del canciller Bismarck, al discutirse en el Parlamento prusiano las leyes del septenio: «El ejército imperial no os pertenece: ni á los socialistas ni á los católicos; es de Alemania y para su gloria y poderío vive con la ayuda de Dios y con la virtud del trabajo y de la perseverancia»; parece ser el principio esencial que guía y mantiene en sus iniciativas y trabajos constantes al actual ministro de la Guerra.

No le busquéis entre las intrigas y cabildos de la política, ni en las luchas codiciosas de la vanidad y del amor propio. En el estudio, sobre el yunque escudriñando lo que hay de útil en todo cuanto con la *re militari* guarda relación; ahí le hallaréis siempre, lo mismo cuando tiene sobre sí las graves responsabilidades del Gobierno que cuando por las exigencias perniciosas que impone, una organización plagada de defectos; á hombre tan útil, se le condena, como á tantos otros, á la pasividad oficial.

Apreciando con medida exacta lo importante y transcendental que es para la vida de los pueblos la constitución y organización de los ejércitos; abriendo su animo perspicaz á los grandes principios por los cuales regulan hoy su existencia los estados militares más prósperos y acabados de Europa; analizando, preparando, trabajando sin tregua en la obra fecunda de *hacer fuerza pública*, es como el general Azcarraga ha logrado recabar prestigiosa aureola de ministro organizador é inteligente que realiza y corona su brillante historia de soldado valeroso y leal.

Perseverante en iniciativas provechosas, con cultura sólida puesta al servicio de un talento y una perspicacia envidiables, aparece el hombre desde que inicia su carrera hasta que andando los años y tras largos servicios y mandos importantes en los que acreditó su valía, le llevan sus merecimientos á los consejos de la Corona.

Al través de su honrada historia, en todos los puestos y cargos, destaca su nombre con simpático relieve, porque constantemente supo aplicar las energías de su espíritu á la magna obra de hacer ejército, singularmente en aquellos días tristísimos del desenfreno rojo y de la demagogia blanca, cuando todo era zozobra, desasosiego y pesimismo.

Siempre y en toda ocasión la obra de este modesto y sencillo ciudadano, cortada a la manera de los varones clásicos, ha sido de bien y de transcendencia para su patria, de armonía para los elementos constitutivos del Ejército, de previsión para los grandes intereses militares.

En periodos de tremenda anomalía, como en épocas de paz relativa, el hombre deja su trazo con relieve hermoso. Unas veces, en misiones difíciles cerca de pueblos perturbados por la discordia; otras, organizando, preparando allegando elementos de guerra para restablecer el orden y salvar las libertades conquistadas; mucha, exponiendo su vida al frente del enemigo; ayer, llevando al Ejército medidas de bienestar moral, aprestándole y robusteciéndole; hoy, realizando la obra increíble de preparar en pocos días expediciones militares completamente armadas, equipadas y alentadas con su ánimo generoso, hasta dejarlas en las naves españolas que marchan con rumbo á Cuba.

En sus determinaciones y en sus estudios jamás se mezcla el interés de partido; ni la pasión de escuela... El voto de blancos y negros mantuviérole por sufragio en la poltrona, como garantía de que al término de un plazo no muy largo España podría ostentar un Estado militar reglado, robusto, fuerte y digno de los sacrificios y de los alientos de este pueblo grande y viril.

Seguramente pocos, muy pocos generales del ejército español habrán alcanzado más sólida reputación en ese terreno, en cuanto ya de siglo.

No adoran al general Azcarraga los laureles del caudillo ante el cual rinden delante homenaje las masas arrebatadas por la magia de un ideal ó de un programa... Pero tiene de todos paisanos y militares; de todos, griegos y gibelinos de la política general, blancos y negros en materia de reformas militares, el respeto cariñoso, la admiración, el aplauso enviado sin los estrépitos ni la algazara que suelen engendrar las efímeras satisfacciones de la pasión...

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Setiembre de 1895.

SUMARIO.—Madrid desierto.—Corresponsales de *nausá* y *bahista*.—La guerra.—La opinión de Conde y Luque.—Deshecho nuestras hechuras.—Los descarrilamientos.—Los disturbios de arden público.—El socialismo.—El comercio.—Pedro Botero conmovido.—¡Ole, las mantillas con sus mujercitas dentro!

Sr. Director de El GUADALETE.

Muy Sr. mío: Madrid está todavía desierto. La calle de Alcalá echa chispas y la horchata de chufas es el único levitivo á nuestros sufrimientos.

Todo el que tiene dos pesetas se ha ido fuera y sin embargo, los puntos de fuera no están tan animados como otros años.

Esto lo digo yo y lo dice el barrio mayormente y si no, cojan Ud. las *Crónicas* de los corresponsales de *nausá* y *bahista* (a) corresponsales de verano.

Y es que la gente comienza á preocuparse de la gravísima cuestión de Cuba.

La guerra seguida desde tan lejos no calentaba á muchos que haciendo de su egoísmo una atalaya miraban con indiferencia las noticias «porque venían tan atragadas»... «¡Quién lee un *fiambre* de semana y media!»

Pero hoy todos y cada uno hemos sentido dentro la influencia: á uno se le vá el hermano, á otro se le fué el amigo, y el amigo y el hermano hacen moverse al *resorte patriótico*, enmohecido por la falta del ideal patrio.

España empieza á despertarse de su letargo y en cada sacudimiento de cabeza de nuestros leones, crece la fiereza de este pueblo sano y plebérico de bravura.

Conde y Luque, en un magnífico estudio que llama «*Figuras de la guerra*», tiene un párrafo hermosísimo en que hace justicia á esta raza de valientes.

Dice así: «Por su parte, la nación ha medido exactamente la extensión del peligro, y recogido en sí misma, sin alharacas ni declamaciones estériles, con la calma de las resoluciones viriles, ha abierto en silencio sus venas y sus tesoros si nada abundantes estos, en cambio, aquellas de bravura y heroísmo.»

Y es verdad: España que alborota cuando se trata de admirar al perro Paco, cuando necesita ensalzarse lo seba hacer sin alharacas ni declamaciones, como dice muy bien el Sr. Conde y Luque.

Conde y Luque en cuatro frases hace el resumen gráfico de la grandeza de la guerra de Cuba, porque, como dice en otro de los párrafos de su estudio, «la gravedad de la guerra de Cuba no está solo en lo sangriento y dependioso de ella; ni en la crueldad y furor salvaje que acusan en nuestros enemigos las cualidades de una raza inferior; ni en lo que se llamaría violación escandalosa del derecho internacional, si éste no fuera, como es, encarnación del egoísmo y de la mentira; ni tampoco en que le preste aliento la vieja política de Monroe, cada día más opuesta á la naturaleza de las cosas y al curso de la historia, sino en que la opinión política de Europa y América espera firmemente el resultado de esta última prueba á que España se encuentra sometida, para juzgar de su dignidad y de su fuerza y decretar, en consecuencia, si debe contarse entre los pueblos progresivos ó entre los decadentes: guerra, por tanto, de excepcional importancia, por traer aparejada la más dura de las necesidades, la necesidad de la victoria.»

La victorial Hermosa frase que sintetiza la ambición de todos los españoles...

Todo va desquiciándose: los ferro-carri-les, para que todo respire independencia...

Los disturbios de orden público están a la orden del día y los huelguistas de Alcoy...

Yo no niego que, a holgar tenga derecho todo el mundo, pero no me decido a respetar...

La huelga es otra de las modas fin de siglo. El gremio que no se declara en huelga...

Hoy al obrero se le paga mal, es cierto, pero observense las ganancias del amo del taller...

El comercio todo atraviesa por una crisis lenta que puede combatirse de cualquier modo...

Es preciso llevar a la práctica teorías que se exponen cada paso, teorizar con menos calor...

La prudencia en los de abajo y la protección y la caridad en los de arriba es la única medida...

Y no quiero disertar más sobre esta cuestión que Ul, tendrá bien pensada, sino dar a Ud. un chaparrón de noticias...

Madrid sigue triste y estos días un poco menos inferno. Pedro Botero parece apañarse algo de los cursis...

Me dice que los toros fueron una locura y que en su vida ha visto más mujeres bonitas...

No hay español que no firme su muerte por asistir a los toros y dejarse cojer por un bicho con mantilla blanca...

Una muca española acompañada de un que te parez es el aceite más seguro para que un hombre bien templado...

Y sin más, scy de Udes. tan devoto como de las mantillas, atento s. s. y amigo...

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES

Sr. D. A. Loratie, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with meteorological data for Sept 2nd, including temperature, radiation, and wind speed.

Efemérides.

DIA 4 DE SEPTIEMBRE. 1768 - Nace en Saint-Malo el escritor Francisco Augusto conde de Chateaubriand.

1888 - Muere en Cádiz el eminente actor dramático Rafael Calvo.

Desgraciadamente he tenido un fin funesto la grave enfermedad que aquejaba a nuestro estimado convecino...

Este tristísimo acontecimiento ha llenado de luto a toda la familia del difunto, así como también a sus numerosos amigos...

Dos nuestro Señor ha abijá acogido en su seno el alma del finado y concederá a su familia el consuelo que necesita para sobrellevar tan terrible desgracia.

Ayer ha llegado a Jerez donde se propone pasar algunos días al lado de sus distinguidos parientes, el Sr. don Bartolomé Romero Gago, Canónigo Lectoral de la Catedral de Málaga.

Anoche, sin que sepamos la causa, no recibimos la carta de nuestro corresponsal de Cádiz.

Lo mismo que antes se ha burlado de los misterios del ocultismo, se erija ahora en Fiscal y Juez del clero el órgano del descrédito.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Orcera, provincia de Jaen, el ex-secretario de este Ayuntamiento D. José Vera y Frenero...

Table with financial data: Recaudado en el día 1.º del mes de Septiembre...

Table with financial data: Recaudado el día 2 de Septiembre...

En uno de los ranchos de las Playas de San Telmo está depositada una y gaa castaña oscura...

Ayer ingresaron en la casilla seis eugatos por escándalos y borracheras. También fueron denunciadas 77 calzas...

He aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro da las curas practicadas en el día de ayer.

A las 3 y 30 de la tarde, un hombre con una herida contusa en vértice de la cabeza.

A las 4 y 40, un niño con herida contusa con pérdida de la uña, dedo meñique mano derecha.

ARCOS.-De «El Arcobricen» Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento ha sido autorizado D. Manuel Crespo...

En juives estuvieron en esta ciudad los ingenieros de obras públicas Sres. Marrello y Gállegos...

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz: Para Londres, 123 botas, 3 octavas y 14 cajas.

Para París, 16 botas, 1 media, 5 octavas, 14,16 y 9 cajas.

Para Trieste, 11,16 de botas. Para Olesna, 5 botas y 1,32 de botas.

Para Génova, 2,32 botas. Para el Havre, 299 botas, 1 media y 332 cajas.

Para Colón, 3 cuartas. Para la Habana, 9,32 botas. Para Veracruz, 37 botas, 3 octavas y 103 c. j. s.

Para New York, 1 barril de dos arrobas.

El «Infanta María Teresa». Según cálculos oficiales, el Teresa necesitará estar seis meses en dique.

Lo que dice un arzobispo. Hechos de que el obispo de Madrid ha recb. d. una carta del arzobispo de la Ha-

bana, en la cual este prelado manifiesta que se necesita gran energía en el gobierno para sofocar la insurrección...

Una de nuestras Agencias nos suplica la inserción del siguiente suelto: «FRANCISCO MARÍA DE BORBÓN...»

No hay que decir que unimos nuestras felicitaciones a las del Herald y que nos satisface mucho ver estos casos notables en la Academia Cívico Militar...

Noticias de Sevilla. Con ocasión de los festejos que se preparan para conmemorar el XXV aniversario...

El día 7 de corriente se verificó la bendición del templo de Nuestra Señora de Consolación...

Trabajadores ocupados en las obras municipales: Jardines, San Andrés, Pozo del Olivar...

Lo que cuesta la guerra. Mensualmente se gastan en Cuba cerca de treinta millones de reales...

El rey de Servia. Estuvo el día 31 a pique de perecer. Bññññ a las once de la mañana...

En una tertulia. Alrededor de una mesa de tráfallo pasan agradable el tiempo cuatro caballeros.

Pensamientos. El duelo más sensible no es la gase que se pone en el sombrero.

Seguro completo de quintas LA UNIÓN ESPAÑOLA. Única Sociedad en España que ha redimido a sus asegurados excedentes de cupo.

Se alquilan dos partidos espaciosos y con vistas a la calle Larga.

Se vende una prensa de cuatro columnas con volante de engrane.

En la calle Juana de Dios Lacoste núm. 9, se alquila un espacio de dardido.

En la librería, Larga 33, se venden declaraciones del impuesto de carruajes de lujo.

torización para la celebración de corridas, interin el gobierno adopta una resolución definitiva.

En la calle Guadalete núm. 35, se vende al menudeo el riquísimo carbón artificial...

Estadística de la rabia. Es consoladora la estadística obtenida en el Instituto Pasteur...

Demanda de una niña. Las leyes inglesas no reconocen como las nuestras ciertas causas de incapacidad fundadas en la edad o estado civil...

El «rey del petróleo». El periódico de los Estados Unidos publica abundantes noticias acerca de Mr. John B. Rockefeller...

Lo que cuesta la guerra. Mensualmente se gastan en Cuba cerca de treinta millones de reales...

El rey de Servia. Estuvo el día 31 a pique de perecer. Bññññ a las once de la mañana...

En una tertulia. Alrededor de una mesa de tráfallo pasan agradable el tiempo cuatro caballeros.

Pensamientos. El duelo más sensible no es la gase que se pone en el sombrero.

Seguro completo de quintas LA UNIÓN ESPAÑOLA. Única Sociedad en España que ha redimido a sus asegurados excedentes de cupo.

Se alquilan dos partidos espaciosos y con vistas a la calle Larga.

Se vende una prensa de cuatro columnas con volante de engrane.

En la calle Juana de Dios Lacoste núm. 9, se alquila un espacio de dardido.

En la librería, Larga 33, se venden declaraciones del impuesto de carruajes de lujo.

En la calle de Sevilla núm. 21, se arrienda un local de bastante extensión.

El Profesor de medicina y cirugía, D. José Durán Carnacho, ha trasladado su domicilio...

Se arrienda el aprovechamiento de pastos y bellotas de la dehesa Alcornocales...

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN. Incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.

Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Septiembre...

Edicto. Don Bartolomé Chacón, recaudador de contribuciones de esta zona.

Se arrienda una partida de botas bien envidadas.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF.

Cajas para embotellado de madera de pino blanco de Suecia.

SERVICIO A DOMICILIO. Avisos: Medina, 2.-Teléfono 17.

Regimen interior y funcionamiento de las Juntas locales de Sanidad con arreglo a las disposiciones oficiales...

Fábrica de carbones. San Clemente, 3 (Empedrada). Se vende carbón de orujo de excelente calidad...

COKE Y CARBONCILLA. a 2 pesetas los 50 kilos. LLEVADO A DOMICILIO.

Se vende una prensa de cuatro columnas con volante de engrane.

En la calle Juana de Dios Lacoste núm. 9, se alquila un espacio de dardido.

En la librería, Larga 33, se venden declaraciones del impuesto de carruajes de lujo.

# GALVEZ & REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Todas las existencias de la presente temporada las realiza esta casa con un 50 por 100 de baja. Hay un buen surtido en batistas de algodón y de lana, y en sedas para trajes de señoras.

# DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9.

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano un 50 por 100 menos de su valor

Grandes rebajas en los pañuelos bordados, lisos y estampados de crespón de la China. Se hacen ternos a medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO.

Donde no hay regate, no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador todos los géneros tendrán sus precios puestos con números claros e inteligibles.

## Fábrica de Mosáicos HIDRAULICOS

Medida oficial y mármol comprimido de Juan Romero, San Francisco Javier núm. 6.—Las muestras se encuentran a la vista en la calle Larga núm. 2, oficina antigua de Recuero, Jerez de la Frontera.

## UVAS DE REGALO.

Especiales por su calidad y tamaño se preparan en barricas ó cajas y en condiciones tales que resisten la exportación: puntos lejanos, método de un especial y bien acondicionado que las preserva el suficiente tiempo para llegar en perfecto estado. Se sirven también en cajas por arroba, de uvas destinadas a cueleiros. Se reciben los encargos en la primera viña situada a la conclusión de la calle Santo Domingo en esta ciudad, ó pueden dirigirse por carta a El Gamboa Ramirez, Sol 25, Jerez de la Frontera.

## Alcoholes de vino de superior calidad á precios módicos.—Lainez y Cádiz.

## RAQUITISMO

Cuando los niños están raquíuticos es probablemente porque no pueden digerir y asimilar los alimentos. Debe dárseles un alimento en el que abunde la grasa, fácil de digerir y que el sistema absorba rápidamente. La

## Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos es un nutritivo sorprendente para los niños enfermos. Con su uso se desarrollan y engruesan cuando no pueden digerir otros alimentos, ni aun la leche. No tiene el mal gusto del aceite. La recetan los médicos en todo el mundo. De venta en las Boticas. Exijase la legítima. Rehusense las imitaciones. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

## Se vende paja superior

de trigo á 6 reales carga, en el cortijo de Las Mesas de Santiago.—Los vales se reciben en la Alameda de las Angustias número 10.

### DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

D. Maximiliano Caballero Infante, Juez Municipal del distrito de San Miguel de esta ciudad y accidental de 1.ª instancia. En virtud de providencia dictada con esta fecha en los autos ejecutivos á instancia de D. Antonio Nogales Torresano como Administrador de la Excma. Sra. D.ª Angela Pérez de Barrados y Bermuy, duquesa de Dénia contra D. Juan y D. José Barea Martínez, se saca á pública subasta para su venta y remate en el mejor postor las fincas propiedad de dichos demandados, que con el valor de su justiprecio se expresan á continuación:

Un rancho sin nombre al sitio del Lentisco de Majo de las Piedras, término de Puerto Serrano; linda por Levante con tierras de Cristóbal García, Sur con la dehesa del Lentisco, Oeste con tierras de Manuel Barrera y Juan Campanario, y Norte con otras de Pedro Barrera y Raimundo Salas; mide una extensión superficial de veinte y cuatro fanegas y tres celemines, equivalentes á quince hectáreas, sesenta y un áreas y noventa y cuatro centiares, con caserío sin número, compuesto de cuerpo de casa que mide treinta y seis metros cincuenta y cuatro decímetros cuadrados, y cuadra, estancia con una extensión superficial de cincuenta y tres metros veinte decímetros cuadrados. La primera dependencia cubierta de tejas y la segunda de pastos. Dicho terreno se halla dividido por diferencias de cultivo en tres parcelas: el primero á viñas con una extensión de una fanega; el segundo montá bajo el sexto diez y siete y tres celemines chaparreros, garrotes y estacas de olivos, justipreciado en dos mil cuatrocientas cinco pesetas. 2.405'00

Un trozo de terreno cubierto de garrotes de olivos de una extensión superficial de tres fanegas y nueve celemines, equivalentes á dos hectáreas, cuarenta y una áreas y una centiares y linda por Levante por Poniente con otro de D. Antonio Barea Martín, el cortijo del Palancar y Sur río Guadalete, formaba parte de la hacienda de olivar llamo, dividido en dos crujeas, la primera de cuarenta metros veinte y cinco decímetros cuadrados con destino á casa habitación y una alcaoba en el piso bajo y el alto sobrado veinte y ocho metros ochenta y seis decímetros cuadrados con destino á cuadra, justipreciado en dos mil quinientas pesetas. 2.500'00

Otro trozo que también formaba parte de la dicha hacienda y en el mismo término y linda por Levante con otro de D. Antonio Barea, por Sur con el río Guadalete, por Poniente con el cortijo del Palancar y por extensión superficial de doce y media fanega y cuatro áreas y ochenta y ocho centiares, cubiertas de olivos, engertos en su mayor parte y algunas estacas y garrotes, justipreciado en cuatro mil seiscientos ochenta y siete pesetas. 4.687'00

†

## PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

# D. PEDRO DOMEQ Y LOUSTAU

FALLECIÓ EN SAINT-GLADIE (FRANCIA) EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1894.

(R. I. P.)

El funeral que se celebrará mañana Jueves á las diez de la misma, en la Iglesia Parroquial del Salvador, así como todas las misas rezadas que se digan el mismo día en la citada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

*Su viuda, hijos, hija política, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, suplican á las personas de sus relaciones y amistad, asistan á estos religiosos actos y lo encomienden á Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.*

Otro trozo de olivar que también formaba parte de dicha hacienda en el ya dicho término del Coronil; linda por Levante con olivar de D. José Barea, por Norte con el cortijo del Palancar, por Sur con el río Guadalete y por Oeste con olivar de D. José Barea, mide una extensión superficial de tres fanegas y tres celemines equivalentes á dos hectáreas, nueve áreas y veinte y nueve centiares, justipreciado en mil quinientas pesetas. 1.500'00

El remate tendrá lugar el día veinte y seis de Septiembre próximo á una de su tarde en los estrados del Juzgado situado en la calle de las Armas; haciéndose saber á los licitadores que los títulos están de manifiesto en la Escribanía del Actuario para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta con los que tendrán que conformarse sin que tengan derecho á exigir ningunos otros; que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del avalúo de las fincas y por último que los que deseen tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad, igual por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Dado en Jerez de la Frontera y Agosto veinte y ocho de mil ochocientos noventa y cinco.—*Maximiliano Caballero Infante*.—El Actuario, *Ldo. J. Ramón Gil*.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 31. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Ramón Rodríguez Palmero. María de los Dolores Soto Pérez. José Fernández Bernal. Defunciones. José Díaz Velázquez. Luis Muriel de Gordo. Francisco Domínguez Castro. Josefa Ruiz Bueno. Además un feto hembra.

†

## HOY MIÉRCOLES

á las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

### D. Juan José de las Heras Y COLÓN,

Falleció ayer á las siete de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos.

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hermanos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Ruego á las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador, y seguidamente á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: Santa Isabel, 3. (No se reparten esquelas.)

### Telegramas.

Madrid 3, 1 madrugada. Un despacho de Cetinje da cuenta de la gran manifestación popular celebrada delante de la Legación de Rusia en agradecimiento por el valioso regalo de armas y municiones hecho recientemente por el Czar. Este fué muy aclamado y el personal de la Legación recibió demostraciones de cariño y respeto.

El tribunal correccional de Grenoble ha confirmado la condena de un año de prisión y cincuenta francos de multa á un joven sacerdote de una parroquia del departamento de Ysere por ultrajes públicos á la moral, y cuatro meses de cárcel á una joven italiana que era su cómplice.

En Buda-Pesth hoy se ha celebrado la segunda sesión de la Conferencia episcopal que preside el Prímado de Hungría, Cardenal Vaszary, quien ha sido muy elogiado con motivo de su brillante discurso respecto de las leyes político eclesiásticas. La sesión de clausura de dicha Conferencia tendrá lugar mañana.

Madrid 3, 2 madrugada. La Emperatriz de Austria que viaja de riguroso incógnito, llegó ayer de madrugada á Aix les Bains. Se cree que el Emperador Francisco irá á reunirse con ella en dicho balneario el 17 del mes actual.

El periódico «The Times» publica un despacho de Sanghay dando cuenta de haber estallado algunos desórdenes en Hinguhg, provincia de Fokien. Las casas de algunos cristianos fueron saqueadas y sus dueños maltratados, habiéndose negado á intervenir para evitarlo los mandarines cuyo auxilio fué reclamado. Estos sucesos han impresionado profundamente por demostrar que siguen sin estar garantidas debidamente las vidas y haciendas de los europeos en el Celeste Imperio.

Un despacho de la Habana publicado en el periódico «The Times» indica que antes del próximo mes de Noviembre no será fácil que queden pacificadas las provincias de Santa Clara y Matanzas.

El presidente de la Alta Alsacia ha prohibido la reunión obrera que debía celebrarse en Santa María de las Minas, en la que debía dar una conferencia la señora Stembach, de Hamburgo, sobre la situación de los obreros de la industria textil y necesidad de reorganizarla.

Madrid 3, 3 madrugada. El Sr. Azcárraga desmiente que el vómito negro haya producido la muerte á 200 soldados en Cuba. Dice que las bajas de jefes y oficiales, á causa del vómito, son 20.

El general Martínez Campos sigue en la Habana.

El ministro de Ultramar desmiente que ocurran disgustos con las órdenes religiosas de Ultramar.

Una carta de Roma escrita al periódico «Standard» dice que León XIII en una conversación con varios cardenales y refiriéndose á las fiestas de Septiembre en aquella capital, ha declarado que sería atribuirles una importancia de que carecen mostrar irritación ó formular solemnes protestas. Por esta y otras causas respetables recomienda la calma y la prudencia condiciones que demostrarán más que nada la realidad del poder pontificio, y que ciertas manifestaciones más ó menos

forzadas en nada pueden atacar sus derechos.

Madrid 3, 9'40 mañana. En Barcelona, de orden gubernativa, se han recojido en correos varios paquetes de periódicos norteamericanos, los cuales publican violentos artículos de los laborantes cubanos. Algunos están impresos en Italia.

Madrid 3, 10'30 mañana. Un suelto oficioso que publica un periódico, afirma que cuando los barcos de nuestra escuadra se hagan á la mar, será porque así lo requiera la conveniencia nacional. Añade que los acontecimientos des-cifrarán este enigma.

Madrid 3 de Septiembre de 1895, á las 11 de la mañana. Un telegrama particular de la Habana, participa que el coronel Canelas, con 850 hombres, encontró cerca del lugar llamado Ramón Yanguas la partida de Maceo, fuerte de 3.500 filibusteros. El combate duró ocho horas, y nuestras tropas se apoderaron del campamento, con muchas municiones y viveres. El enemigo declaró en fuga, dejando 36 muertos y 80 heridos. Nuestras tropas tuvieron un teniente y once soldados muertos; cuatro capitanes, cuatro tenientes y treinta y nueve soldados heridos.

Ha llegado á la Habana el vapor «María Cristina», conduciendo tropas. El entusiasmo del pueblo ha sido inmenso.

Madrid 3, 12 mañana. En la Habana se considera una victoria gloriosísima el combate de que se da cuenta en el telegrama anterior.

Madrid 3 de Septiembre de 1895 las 6 de la tarde. Una escuadra española irá á las Antillas á apoyar las reclamaciones que el Gobierno de España hará al de Washington, acerca del incidente del «Alliance».

Informes oficiales demuestran que se ha exagerado muchísimo el número de bajas que el vómito ha ocasionado en Cuba.

Se ha desmentido que en las cercanías de Londres apareciesen casos de cólera.

En Bayona se han repetido los desórdenes por la cuestión tauromáquica.

Consolidado 68'60.

Londres	29'76
París	19'00

### ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 2 DE SEPTIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior.	170
Entrada en el día de la fecha.	9
Total.	179
Baja por curados.	8
Idem por fallecidos.	0
Existencia que queda.	171
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.	
Papeletas expedidas en este día.	73
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.	72
Notrizas que se pagan de este capítulo.	25
Transentes socorridos.	3
CARCEL.	
Presos existentes del día anterior.	54
Entrados en el día de la fecha.	4
Total.	58
Han salido.	11
Quedan.	47
CEMENTERIO.	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 0 —Mujeres, 2.	
—Niños, 1 —Niñas, 0.—Total, 3.	

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 3

Reses	Peso.	Precios
Ganado vacuno	13 1792 1/2 kilos	1'48 pta.
Lanar	30 385 500 »	1'08 »
Cabrios	0 00 000 »	0'00 »
De cerda	6 660 000 »	0'08 »

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. - PRECIO FIJO. - APARTADO 14.

## FIN DE ESTACION.

Esta casa realiza todas las existencias en tejidos y confecciones pertenecientes á su surtido de Primavera y Verano.

Participa al propio tiempo que en la próxima semana recibirá un extenso surtido de artículos del Japon, en el cual estarán comprendidas las altas novedades de aquella Región.

Muy en breve anunciará la Exposición de su nuevo surtido para el próximo Invierno, cuyas remesas procedentes de Erancia, Inglaterra y Alemania vienen de camino.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

### MONTE DE PIEDAD.

EL JUEVES 5 de Septiembre de 1895 de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos á continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Diciembre de 1894, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, continuándose al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Plas. Cs.	Plas. Cs.
21036 Una túnica.	4 50
21037 Una túnica.	4 50
21038 Una túnica.	4 50
21039 Una túnica.	9 50
21045 Dos azúelas tonelero y unos zapatos negros.	5
21047 Una sábana y dos fundas.	3 25
21048 Tres sábanas, un cabo coco y cuatro prendas niño.	5
21078 Una azúela.	6 25
21079 Dos sábanas, dos toallas, un mantel y una chaqueta.	5 50
21080 Una enagua coco y un almirez.	3 25
21084 Una sábana, una cocha y un cabo género.	4 50
21089 Una azada.	6 25
21091 Una sarteneja.	3 25
21107 Una azúela.	4 50
21119 Una capucha lana.	6 25
21120 Una cocha.	4
21128 Una enagua coco, un pañuelo lana con flecos seda.	8 25
21138 Un pañuelo lana, dos gabanes, un paño crochet y una sábana.	6 25
21139 Una cocha.	4
21140 Una cocha crochet.	5 50
21158 Un impermeable.	7 75
21167 Una capa.	6 25
21168 Dos prendas de niño, una enagua y dos fundas.	6 25
21169 Un pañuelo espuma tórtola y tres cabos género.	28
21170 Cuatro cabos género.	12 50
21171 Una sábana, una pañoleta, un mantel y cuatro prendas niño.	12 20
21172 Una caldera.	3 25
21180 Una azada.	6 25
21183 Un traje coco y una sábana.	5
21188 Una manta.	9 50
21194 Una sábana, una enagua y un pañoleta seda.	4
21195 Una chaqueta, una toalla y un mantel.	4 50
21196 Cuatro zarandas.	6 25
21197 Un mantel y cuatro servilletas.	4
21213 Dos sábanas, una cocha y tres prendas de niño.	4
21239 Cuatro herramientas de tonelero.	4 50
21240 Una sábana y dos fundas.	6 25
21246 Una sábana y una cocha.	2 50
21250 Dos chalecos y una chaqueta lana.	6 25
21251 Un cabo de paño.	3 25
21254 Una azúela.	3 25
21255 Una azúela.	4
21263 Una hoz de poder.	4 50
21266 Un cobertor.	3 25
21267 Una azúela.	4 50
21268 Una hoz y unas tijeras de poder.	6 25
21273 Una chaqueta y un chaleco de paño.	6 25
21276 Un manto con velo.	4
21294 Una enagua de coco y un pañuelo lana.	3 25
21302 Una azúela.	4
21303 Una hoz de poder.	3 25
21307 Dos camisas y dos sábanas.	4 50
21315 Dos sábanas, tres fundas, una toalla, un delantal y una enagua.	6 25
21317 Un terno lana.	9 50
21320 Un cabo tartán.	6 25
21326 Una sábana.	9 50
21342 Una azúela.	5
21343 Una azúela.	3 25
21345 Unas tijeras poder.	3 25
21354 Una cocha y una enagua.	6 25
21355 Un pañoleta espuma.	5
21362 Un pañoleta espuma negro bordado en colores.	25

21377 Una cocha, una sábana, un chaleco, un pantalón y una toalla.	6 25
21378 Cinco prendas cortinas.	6 25
21379 Una enagua, una camisa y cuatro prendas niño.	3 25
21380 Tres sábanas y dos cabos género.	4
21385 Unos zapatos pisar.	3 25
21386 Un pañoleta espuma canario.	12 50
21388 Una colgadura baño.	8
21389 Una sarteneja con pié de metal.	9 50
21410 Un traje coco.	2 50
21428 Una caldera.	3 25
21429 Tres enaguas, una sábana y dos fundas.	3 25
21431 Una sábana, una enagua coco y un pañoleta lana.	4 50
21438 Un pañoleta espuma negro bordado en colores.	150
21439 Dos sábanas, dos fundas y una enagua.	4 50
21440 Dos colchas.	5
21441 Una enagua y dos planchas.	3 25
21433 Dos planchas y un almirez.	3 25
21444 Una sábana, dos fundas y una capucha lana.	4
21447 Dos sábanas, un zoncillo, una toalla y cuatro visillos.	5
21448 Un traje de lana.	7 75
21449 Una sábana, una cocha y una enagua.	6 25
21450 Una sarteneja.	3 25
21451 Una azúela.	5
21452 Un terno de lana.	6 25
21453 Un traje de coco y una enagua.	4
21454 Dos enaguas, dos fundas, dos prendas de niño, una chaqueta y chaleco.	7 75
21455 Cinco herramientas tonelero.	3 25
21456 Un cabo lana y una prenda de niño.	9 50
21463 Una capa.	3 25
21465 Un pañuelo lana, una sábana, un cabo coco y tres prendas niño.	4
21473 Herramientas de carpintero.	4
21475 Dos cochas.	3 25
21483 Dos lienzos coichón y una cocha.	12 50
21484 Una maleta con ferro.	22
21485 Un abrigo.	7 75
21487 Dos sábanas y cuatro fundas.	7 75
21490 Una sábana y dos fundas.	6 25
21496 Una túnica.	4 50
21499 Una sábana, dos fundas y una cocha.	6 25
21500 Tres camisas, dos toallas, un mantel y un cabo género.	4 50
21501 Una sábana, dos fundas, una camisa y un pañoleta lana.	9 50
21510 Dos prendas niño y tres cabos género.	5
21513 Un traje, una enagua y un cabo género.	8 25
21520 Una sábana, un mantel y un pañoleta seda.	3 25
21521 Una cocha.	4 50
21522 Una túnica.	5
21525 Unos zapatos pisar.	3 25
21521 Tres cabos de género.	3 25
21532 Unas cortinas de un te, una chaqueta y un pañoleta lana.	16 25
21533 Una sábana, dos fundas y un cabo coco.	5
21534 Un terno y una chaqueta alpaca.	12 50
21535 Cuatro camisas.	3 25
21537 Una sábana y un pañoleta lana.	4
21538 Un pañoleta espuma grosela y otra amarillo.	12 50
21539 Un cabo de género y un zagalejo.	5
21541 Una sábana, dos fundas y una enagua coco.	4 50
21543 Un pañoleta espuma negro, otro chio negro y otro pizarra.	25
21544 Dos sábanas, dos fundas, un embozo, un cal-	

zoncillo y dos camisetas.	7 75
21545 Una enagua, un cabo género, dos fundas, una chaqueta, una camisa, una toalla y una sombrilla.	6 25
21547 Una prenda de cortina de yute y dos sábanas.	8 25
21548 Un traje coco y un pañoleta espuma grosela.	6 25
21550 Un terno de paño.	12 50
21551 Una sábana y dos cabos de género.	4 50
21554 Una túnica.	4 50
21556 Dos prendas de niño y dos cabos bayeta.	6 25
21559 Una sábana, una camisa, un gaban y un cabo coco.	4
21560 Dos sábanas.	4
21562 Un pañoleta espuma grosela y otro amarillo.	9 50
21563 Una sábana y una enagua.	5
21564 Una sábana, un traje coco y dos gabanes.	3 25
21565 Dos sábanas, una chaqueta y un chaleco lana.	6 25
21566 Una sábana y dos cabos género.	4 50
21567 Unos botas.	5
21569 Una pantometr.	18 75
21571 Una sábana, dos fundas y una cocha.	6 25
21572 Una cocha.	4 50
21573 Dos sábanas, una enagua y un pañoleta espuma.	9 50
21574 Dos sábanas, dos fundas y un pañoleta lana.	7 75
21576 Unos zapatos de pisar.	2 50
21578 Un pañoleta espuma celeste bordado en blanco.	6 25
21579 Una cocha, dos cabos coco, dos zoncillos y una toalla.	4
21580 Seis zoncillos y cuatro camisas.	4 50
21581 Unas cortinas, cuatro cervilletas, un mantel y dos zoncillos.	4
21583 Una hoz de poder.	6 25
21584 Dos planchas y un almirez.	3 25
21585 Un surten.	3 25
21586 Tres prendas de niño, un cabo género y una nube.	3 25
21589 Dos toallas, un gaban coco y un velo.	12 50
21590 Un pañoleta espuma verdoso.	12 50
21591 Un cabo lana y un manto con velo.	16
21592 Un pañoleta espuma grosela bordado en colores.	6 25
21593 Unos botas.	5
21594 Un cobertor.	3 25
21595 Un pañoleta espuma amarillo.	12 50
21596 Una azada.	6 25
21601 Una chaqueta y chaleco y un cabo lana.	31 25
21602 Un pañoleta espuma blanco bordado en colores.	7 75
21603 Un velo negro tejido.	25
21604 Dos sábanas y dos cabos de coco.	3 25
21605 Una sábana y dos fundas.	4
21606 Un portier, dos toallas y seis cervilletas.	7 75
21607 Cuatro visillos.	5
21608 Unas cortinas y una sábana.	4 50
21609 Una azúela.	3 25
21610 Una camisa, una chaqueta, un monillo, una sábana, un mantel, dos cervilletas y un gaban.	4
21611 Una cocha.	4
21612 Una chaqueta de paño.	4
21613 Un peso con tasas de metal.	5
21620 Un traje coco y dos camisas.	4 50
21632 Una azúela.	5
21633 Una sarteneja.	4 50
21634 Una cocha.	4 50
21638 Un pañoleta espuma.	3 25
21639 Un pañoleta lana y un pañoleta.	3 25
21640 Una sábana, dos camisas y dos prendas de niño.	3 25

21641 Un traje de coco y un pañoleta paño.	7 75
21642 Un cabo de coco.	3 25
21644 Dos sábanas y un cabo género.	7 75
21648 Una enagua, dos camisas y dos chaquetas.	11 50
21652 Un pañoleta espuma tórtola.	5
21660 Dos cabos de lana.	7 75
21661 Una enagua coco, un terno y un cabo género.	3 25
21666 Cuatro zoncillos, dos lazos seda, una pañoleta y unas abrazaderas.	4
21667 Cuatro camisolines y un ruedo encajes.	3 25
21668 Tres lazos seda, una gargantilla coral y otra negra.	4
21670 Un traje y dos lazos seda.	10 50
21737 Una cocha, tres camisas y una colgadura.	13 50
21738 Nueve camisas, cinco chaquetas, un calzoncillo, dos delantales y tres fundas.	16 25
21739 Una sábana, cuatro fundas y una colgadura.	13 50
21740 Una cocha, tres sábanas y seis fundas.	16 25
21752 Un pantalón y chaleco lana.	6 25
21757 Dos sábanas y una enagua.	3 25
21758 Cuatro sábanas y una enagua.	5
21759 Un terno lana.	6 25
21762 Dos camisas, una chaqueta, una toalla, dos camisetas, una enagua, unas medias y una prenda niño.	4 50
21781 Dos mantas.	12 50
21789 Una sábana y una chaqueta lana.	5
21791 Una chaqueta lana.	3 25
21796 Un cabo bayeta.	3 25
21806 Una capa.	12 50
21817 Cuatro cabos género.	16 25
21819 Un pañoleta espuma miel.	9 50
21825 Una chaqueta y chaleco lana.	5
21839 Una cocha.	4
21851 Herramientas albañil.	3 25
21858 Unas cortinas.	4
21862 Una hoz poder.	5
21874 Un traje coco, una cocha y un cabo género.	5
21907 Dos planchas y un almirez.	3 25
21908 Dos cabos de paño y uno de ferro.	7 75
21910 Un terno lana.	7 75
21911 Unos gemelos teatro.	4
21919 Un cabo paño.	6 25
21934 Una capa.	6 25
21953 Una sábana y dos fundas.	4 50
21970 Un cabo bayeta y un traje lana.	5
21973 Un pañoleta espuma blanco.	4
21987 Un mantel, cuatro servilletas, siete toallas, dos sábanas, cuatro fundas y un cabo coco.	31 25
21988 Cuatro prendas cortinas y un cabo género.	9 50
21992 Un peso con tasas alatañes sábanas.	3 25
22009 Un traje, dos enaguas y dos prendas niño.	3 25
22015 Unos zapatos pisar.	3 25
22018 Una azúela.	4
22024 Una hoz poder.	4
22025 Una sarteneja.	4 50
22043 Seis camisetas.	3 25
22072 Dos enaguas y un cabo coco.	3 25
22076 Un pañoleta espuma amarillo bordado en colores y un abanco.	65
22116 Un traje coco.	5
22117 Unas cortinas y un traje coco.	5
22127 Un chaleco, un pañoleta y una enagua.	6 25
22128 Una cocha y dos fundas.	3 25
22131 Un pantalón y un chaleco lana.	3 25
22148 Una azúela.	4
22156 Una manta.	6 25
22166 Dos chaquetas tarro.	3 25
22188 Una hoz poder.	6 25
22224 Una sábana, dos fundas y dos cabos género.	6 25
22229 Unos zapatos negros.	5

22249 Un cabo género.	12 50
22250 Un cabo género.	12 50
22253 Un cabo género.	16 25
22255 Un cabo género.	18 75
22257 Dos cabos coco.	3 25
22277 Dos enaguas.	3 25
22303 Unas tijeras de poder.	3 25
22307 Un pañoleta espuma negro.	65
22314 Dos romanas chicas.	5
22318 Una cocha, un zagalejo y unas cortinas.	5 50
22319 Dos sábanas, dos fundas y un traje coco.	5
22321 Un traje de coco.	3 25
22322 Una enagua y dos gabanes.	3 25
22327 Dos pares de cortinas y una cocha.	6 25
22336 Un terno de paño.	7 75
22337 Tres trajes y un gaban.	3 25
22344 Una enagua y un cabo de coco.	5
22349 Unas cortinas.	4
22353 Seis cuchillos y un cucharon.	3 25
22355 Unos zapatos de pisar.	3 25
22373 Un acordeón.	5
22383 Unos zapatos de pisar.	3 25
22387 Una capa.	16 25
22391 Un pañoleta espuma miel.	7 75
22400 Dos planchas y un almirez.	3 25
22401 Unas cortinas, una guadrupa y una cocha.	6 25
22416 Un pañoleta espuma blanco bordado.	7 75
22443 Un pañoleta espuma canario bordado en colores.	18 75
22452 Un cabo de tricé.	12 50
22461 Dos prendas de cortinas, tres toallas y un monillo.	3 25
22466 Un pañoleta espuma grosela.	4
22471 Una sábana, dos fundas, una cocha y un cabo de género.	4
22486 Un pantalón y una cocha.	5 50
22489 Un pañoleta y otro de seda.	9 50
22490 Una hoz de poder.	4
22495 Una hoz de poder.	5
22497 Una camisa, una chaqueta, una enagua coco, un cabo y una prenda de niño.	3 25
22521 Unas tijeras de poder.	3 25
22528 Herramientas de albañil.	4
22540 Un pantalón, dos cabos coco, un pañoleta lana y un gaban coco.	3 25
22547 Un traje coco, una enagua y una funda.	4
22564 Una cocha.	6 25
22573 Dos enaguas y un pañoleta lana.	7 75
22575 Dos planchas y un almirez.	4
22596 Una azúela.	4
22600 Un pañoleta espuma verdoso.	3 25
22618 Una hoz de poder.	4
22621 Tres enaguas y un gaban coco.	4 50
22624 Una enagua de coco, un monillo y un gaban.	3 25
22629 Una sábana, una cocha, una chaqueta en corte y un pañoleta seda.	9 50
22635 Una capa.	10 50
22640 Una enagua, una toa-	

lla, un manto y un pañoleta seda.	4
22641 Un cabo lana.	9 50
22645 Un pañoleta lana y unas cortinas.	4
22647 Una cocha.	4 50
22649 Dos planchas y un almirez.	3 25
22655 Una manta.	6 25
22664 Una azúela.	4
22667 Una azúela.	6 25
22681 Un terno de lana.	9 50
22686 Herramientas de carpintero.	3 25
22692 Una azúela.	5
22693 Una hoz de poder.	5
22703 Una cocha, un cabo género y una sábana.	3 25
22718 Una manta.	3 25
22719 Un desesperador.	3 25
22723 Una sarteneja de metal.	4
22725 Un cobertor.	4 50
22736 Unas tijeras poder.	5
22747 Un pañoleta de lana, otro espuma chico amirillo y otro grosela.	7 75
22749 Una cocha y un pañoleta lana.	4
22759 Dos sábanas, dos fundas, dos camisas y un traje coco.	4 50
22760 Una capucha lana.	6 25
22761 Tres sábanas, dos fundas, un delantal y dos enaguas.	6 25
22762 Un traje lana y dos mantos.	6 25
22765 Dos sábanas, una enagua coco, una toalla y dos fundas.	4
22768 Una sábana, dos fundas y una colgadura.	8
22769 Unas cortinas de encajes.	4
22805 Dos capotes de agua.	4

### Arrendamientos.

**Se arrienda una** bodega de 30 botas de asiento en la calle Carpinteros, núm. 3. -En la misma casa darán razón.

**Se arrienda una** bodega de 110 botas de asiento, en el Muro de la Merced 13, con salida á la plaza del Cubo núm. 5. -Informes, Medina 13, estanco.

**Se arrienda desde** ahora una buena bodega en la calle Diego Fernández Herrera, núm. 2, (antes Egido) con puerta también por la de Marínquez, de 400 botas de asiento, con patio y pozo. -Darán razón en la calle Escuelas, número 3.

**Se arrienda** una bodega de 40 botas de asiento. En el tejat de las Deicias, camino de la Rosa Celeste, darán razón.

### Anuncios.

**Venta á bajos precios** de puertas de madera y cristales, herraje y varios desechos de la obra Tornería, 16.

**Se venden** en la calle Ponce, núm. 7, 20 fundas de barriles de aroba, á 12 millares de horquillas y 6 jaras, todo de madera nueva, y en el precio de 125 pesetas.

## LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

## DANIEL MAG-PHERSON.

Para Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanailla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico y New Orleans.

Se admite carga con destino á dichos puertos y á flete corrido para Ciudad Bolívar, Granada, Santa Lucía y San Vicente via Trinidad, para Maracaibo y Jamaica via Curazao, para los puntos del interior de México con trasbordo en Tampico y via Colón, Panamá, para los puertos del Pacifico siguientes:

### NORTE PACÍFICO

Panamá, Punta Arenas, San Juan del Sur, La Unión, Amapala, La Libertad, Corinto, Acapulca, San José de Guatemala, Champerico, San Benito Salina Cruz, Puerto Angel, Acapulco, Mazatlán, San Blas, Tonala, Mazatlán, San Lucas y San Francisco de California. -El vapor

### Tuscan Prince,

saldrá de este puerto el día 10 de Setiembre.

## ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice-versa.

### SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y C